

Joaquín Palominos Marambio Gerente General			Nelson Escudero Altamirano Contador			
RIDERCOM S.A.						
INSCRITA EL LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS, BAJO EL N° 835. BALANCE GENERAL (RESUMIDO) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (Expresado en miles de pesos)						
ACTIVOS	2005 M\$	2004 M\$	PASIVOS Y PATRIMONIO	2005 M\$	2004 M\$	
ACTIVOS CIRCULANTES	2.214	2.945	TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	-	-	
			TOTAL PATRIMONIO	2.214	2.945	
TOTAL DE ACTIVOS	2.214	2.945	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	2.214	2.945	
ESTADO DE DEFICIT ACUMULADO DURANTE EL PERIODO DE DESARROLLO			b) Número de acciones			
	2005 M\$	2004 M\$	Serie	Número de acciones suscritas	Número de acciones pagadas	Número de acciones con derecho a voto
Total gastos periodo desarrollo	-631	-1.200	Unica	1.000	1.000	1.000
Corrección Monetaria	-100	-103				
Total déficit del periodo	-731	-1.303	c) Capital (monto-M\$)			
Total déficit acumulado durante el periodo de desarrollo				Capital suscrito M\$	Capital Pagado M\$	
Desde : 01.01.2005			Serie			
Hasta : 31.12.2005	-2.034	-1.303	Unica	4.000	4.000	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO			NOTA 5 CORRECCION MONETARIA			
	2005 M\$	2004 M\$	El detalle de la corrección monetaria es el que se indica en el cuadro siguiente			
Flujo neto negativo originado por actividades de la operación	-669	-1.227				
Flujo neto positivo originado por actividades de financiamiento	-	-				
Flujo neto negativo originado por actividades de inversión	-	-				

FLUJO NETO TOTAL (NEGATIVO) POSITIVO DEL PERIODO			-669	-1.227	Pasivos (Cargos) /Abonos	Indice de Reajustabil.	2005 M\$	2004 M\$																								
Efecto inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente			-99	0	Activos no monetarios	IPC	3																									
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente			-768	-1.227	Total (cargos) abonos		3																									
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente			2.918	4.145	Pasivos (Cargos)/abonos																											
					Patrimonio	IPC	-103	-104																								
					Total (cargos)/abonos		-103	-104																								
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente			2.150	2.918	Pérdida por corrección Monetaria		-100	-104																								
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 de diciembre de 2005 y 2004																																
NOTA 1 INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES a) Con fecha 5 de julio de 2004, la sociedad fue inscrita en la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el N° 835. b) Rider Com S.A., fue constituida como sociedad anónima cerrada por escritura pública de fecha 19 de diciembre de 2003, ante el Notario Público Luis Poza M. La Sociedad se encuentra en etapa de evaluación de proyectos, por lo que aún no inicia ningún tipo de actividad comercial. Por este motivo la sociedad no presenta el estado de resultados el que es reemplazado por el estado de déficit acumulado durante el periodo de desarrollo. NOTA 2 RESUMEN DE LOS PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS a) Periodo cubierto Los presentes estados financieros cubren el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2005 y 2004. b) Bases de preparación de los estados financieros Los presente estados financieros, han sido preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. Y con normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. De existir discrepancias primarán las normas impartidas por la Superintendencia sobre las primeras. c) Bases de presentación Para fines comparativos, las cifras de los estados financieros del periodo anterior, fueron actualizados extracontablemente por el porcentaje de variación del Índice de Precios al Consumidor para el periodo, que ascendió a 3,6%. d) Corrección monetaria Los estados financieros han sido ajustados para reconocer los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida en el ejercicio. Para estos efectos se han aplicado las disposiciones vigentes que establecen que los activos y pasivos no monetarios al cierre del ejercicio y el patrimonio inicial y sus variaciones deben actualizarse con efecto de resultado. El índice aplicado fue el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas que experimentó una variación del 3,6% para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2005. e) Impuesto a la renta La sociedad ha reconocido sus obligaciones tributarias a base de las disposiciones legales vigentes y no se ha reconocido el efecto de impuestos diferidos, por no existir diferencias temporales entre los resultados financieros y tributarios. f) Déficit acumulado en el periodo de desarrollo La sociedad al 31 de diciembre de 2005 y 2004, se encuentra en etapa de organización y puesta en marcha, considerando para ello que la sociedad no ha iniciado actividades operativas los desemboldos por concepto de organización y desarrollo han sido valorizada al costo más corrección monetaria. Estos gastos serán absorbidos con las utilidades que se espera genere la actividad de la sociedad en el futuro. g) Estado de flujo de efectivo Bajo flujos originados por actividades de operación, se incluyen aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro de la Sociedad y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.																																
NOTA 6 CONTINGENCIA Y RESTRICCIONES Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 no existen juicios, contingencias y restricciones que puedan afectar la situación financiera y patrimonial de la Sociedad. NOTA 7 CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS La Sociedad no tiene cauciones recibidas de terceros en el periodo terminado al 31 de diciembre de 2005 y 2004. NOTA 8 MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA Activos																																
<table><tr><th>Rubro</th><th>Moneda</th><th>2005 M\$</th><th>2004 M\$</th></tr><tr><td>Act.Circulantes</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Disponible</td><td>\$ No reajutable</td><td>2.150</td><td>2.918</td></tr><tr><td>Impto.por Recupe</td><td>\$ reajutable</td><td>64</td><td>27</td></tr><tr><td>Total Activos</td><td>\$ No reajutable</td><td>2.150</td><td>2.918</td></tr><tr><td></td><td>\$ reajutable</td><td>64</td><td>27</td></tr></table>									Rubro	Moneda	2005 M\$	2004 M\$	Act.Circulantes				Disponible	\$ No reajutable	2.150	2.918	Impto.por Recupe	\$ reajutable	64	27	Total Activos	\$ No reajutable	2.150	2.918		\$ reajutable	64	27
Rubro	Moneda	2005 M\$	2004 M\$																													
Act.Circulantes																																
Disponible	\$ No reajutable	2.150	2.918																													
Impto.por Recupe	\$ reajutable	64	27																													
Total Activos	\$ No reajutable	2.150	2.918																													
	\$ reajutable	64	27																													
NOTA 9 SANCIONES La Superintendencia de Valores y Seguros, mediante Resolución Exenta No 056, de fecha 27 de enero de 2006, multa al gerente general por el no envío oportuno de la lista de accionistas. Durante el ejercicio 1 de enero al 31 de diciembre de 2004,ni la sociedad ni ninguno de los Directores o Gerentes recibieron otra sanción alguna por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros. NOTA 10 HECHOS POSTERIORES a) La Superintendencia de Valores y Seguros, mediante Reservado N° 055, de fecha 18 de enero de 2006, multa al gerente general por el no haber remitido la lista de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la sección III de la Circular No 1,481 b) Entre el 31 de diciembre de 2005 y 2004 y la fecha de emisión de estos estados financieros (16 de febrero de 2006), no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos e interpretación de los presentes estados financieros. NOTA 11 MEDIO AMBIENTE La sociedad producto de su giro no se ve afectada en forma directa a la protección del medio ambiente al cierre del periodo terminado al 31 de diciembre de 2005 y 2004. NOTA 12 HECHOS RELEVANTES Con fecha 3 de agosto de 2004, mediante resolución exenta N° 1022 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, se autoriza a la empresa Chile S.A., antes denominada THE TELEPHONE COMPANY S.A., carrier 152, para transferir la concesión de Servicio Intermedio de Telecomunicaciones a la empresa Rider com S,A, Esta autorización tiene una vigencia de 60 días, contados desde la notificación a la concesionaria de la mencionada resolución.																																
 BDO Chile Auditors & Consultores Av Vitacura 5093, Piso 5 - Vitacura Santiago - Chile Fono: (56-2) 290 8000 Fax: (56-2) 290 8094 bdochile@bdochile.cl www.bdochile.cl																																
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES Señores Accionistas y Directores Ridercom S.A. 1. Hemos efectuado una auditoria a los balances generales de Ridercom S.A. al 31 de diciembre de 2005 y 2004 y a los correspondientes estados de déficit acumulado durante el periodo de desarrollo y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de Ridercom S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorias que efectuamos. 2. Nuestras auditorias fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoria comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoria comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorias constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión. 3. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Ridercom S.A. al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el déficit acumulado durante el periodo de desarrollo y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados según se explica en la Nota 2 y normas contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. 4. Como se explica en la Nota 1 letra b) a los estados financieros, la sociedad se encuentra en etapa preoperativa, no habiendo iniciado aún las actividades de su giro.																																
 Heraldo Hetz Vorpahl  BDO Chile Auditors & Consultores Santiago, 16 de febrero de 2006																																
NOTA 3 CAMBIOS CONTABLES Durante el ejercicio 2005, no se han producido cambios en los criterios contables respecto del ejercicio anterior.																																
NOTA 4 CAMBIOS EN EL PATRIMONIO a) Los movimientos de las cuentas patrimoniales durante el ejercicio 2005 y 2004 fue el siguiente:																																
Rubros	Capital Pagado M\$	Déficit periodo de desarrollo M\$																														
Saldo Inicial	4.100	-1.258																														
Revalorizacion Capital Propio	148	-45																														
Déficit del periodo	=	-731																														
Saldo final	4.248	2034																														
De conformidad con lo dispuesto en la ley 18,046, al cierre del ejercicio se ha incorporado al capital pagado el monto proporcional correspondiente a la revalorización de dicho capital.																																